

Actuaciones en la línea Palencia-Santander para el impulso del transporte de mercancías

Adif invertirá 3,7 M€ en la ampliación a 1.300 m de longitud útil de estacionamiento y apartado de trenes en la estación de Osorno (Palencia)

- El objetivo de esta actuación es favorecer las operaciones y maniobras de trenes en tránsito por la línea ferroviaria con destino y origen en el puerto de Santander y la factoría de Renault, entre otros
- La obra de Osorno es complementaria con otras proyectadas por Adif en la misma línea, en las estaciones de Espinosa-El Caballo (1,94 M€), Monzón de Campos (1,71 M€) y Alar del Rey (1,23 M€), estas dos últimas ya ejecutadas y en servicio

02 JUNIO 2022

Adif invertirá 3.749.393,9 euros en las obras de ampliación hasta los 1.300 m de longitud útil de estacionamiento y apartado de trenes en la estación de Osorno (Palencia).

Esta actuación, adjudicada a la UTE formada por Cycasa Canteras y Construcciones y Cobra Instalaciones y Servicios, se incluye en el marco de la mejora del transporte ferroviario de mercancías entre el puerto de Santander y la factoría automovilística de Renault, planteando la adecuación de la infraestructura de la línea férrea de modo que permita la circulación de trenes de mercancías de mayor longitud.

Así, se acometerán las actuaciones necesarias para conseguir un puesto con vías de apartado de hasta 1.300 m de longitud útil en la estación de Osorno, con

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

el fin de favorecer las operaciones, cruces y maniobras de trenes en tránsito por la línea ferroviaria Palencia-Santander.

Los principales trabajos a ejecutar son los siguientes:

- Prolongación de la vía 2 de apartado existente hasta alcanzar los 1.300 m de longitud útil de estacionamiento. Se atiende así a la demanda de estacionamiento de dos composiciones de al menos 608 m de longitud y la posibilidad futura de estacionamiento de una composición de 1.200 m.
- Actuaciones en las cabeceras de la estación de Osorno:
 - Desmontaje de los desvíos 1 y 2 existentes.
 - Instalación de dos nuevos escapes para la ejecución de vías mango futuras.
 - Ejecución de vías mango de prolongación de la vía 2 de apartado.
- Renovación de balasto, traviesas y carriles del tramo de la vía 2 existente.
- Actuaciones en el puente del río Valdavia (punto kilométrico 347/914):
 - Ejecución del refuerzo de la estructura.
 - Operaciones de rehabilitación y mantenimiento de elementos deteriorados y/o desgastados.
 - Ejecución de pasarela de mantenimiento y anclaje de poste de catenaria.
- Modificación de instalaciones de seguridad y comunicaciones.

- Electrificación de la vía 2 de apartado a prolongar.

Ampliación de apartaderos en Castilla y León

La obra de Osorno es complementaria con otras proyectadas por Adif en las estaciones de Espinosa-El Caballo (1,94 M€), Monzón de Campos (1,71 M€) y Alar del Rey (1,23 M€), estas dos últimas ya ejecutadas y en servicio, y todas ellas en la línea Palencia-Santander.

En total, se invierten 8,6 M€ en la prolongación de las longitudes útiles de estacionamiento y apartado hasta los 750 m (hasta 1.300 m en el caso de Osorno) en estas cuatro estaciones palentinas de la línea.

Además, y con el mismo objetivo de potenciar el tráfico de mercancías por ferrocarril y la intermodalidad, así como de mejorar la circulación ferroviaria, Adif está elaborando un plan de implementación de apartaderos de 750 m de longitud en distintos puntos de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG).

En el marco de este Plan se están redactando una serie de estudios funcionales en distintas líneas ferroviarias, que son los que determinan los apartaderos exactos en los que se debe actuar, redactando en primer lugar el proyecto y contratando después las obras.

Con la información disponible, se ha realizado un primer análisis que ha permitido adjudicar un acuerdo marco para la redacción de los proyectos, que ha sido dividido en tres lotes. En dicho acuerdo marco se indican las líneas en que se ubican los citados apartaderos, como por ejemplo la línea Venta de Baños-Burgos-Miranda de Ebro, con cuatro apartaderos.

Nota de prensa

Los apartaderos concretos en los que se actuará en cada línea quedarán definidos en los estudios funcionales en redacción, en el marco del Plan indicado anteriormente.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU.